



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA
SECRETARIA GENERAL



EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

CONVOCA

A las personas que conforman el Registro Nacional de Elegibles de la Convocatoria número 22, para el cargo de Juez de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar en provisionalidad la vacante de Juez Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Buenaventura, a partir del 10 de enero de 2020 inclusive y hasta que se posesione en propiedad quien fuese designado.

Los interesados deberán presentar su petición en la Secretaría General del Tribunal Superior de Buga, ubicada en el Palacio de Justicia, calle 7 No. 14-32, segundo piso, oficina 206 o al orreo electrónico prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co, adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo, durante los días 15, 16 y 17 de enero de dos mil veinte (2020). Indicando el lugar que ocupa en la lista de elegibles vigente para dicho cargo.

Dada en Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

BÁRBARA LILIANA TALERÓ ORTÍZ
Presidente